REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Civil

A

Julián Pasuy Miticanoy

C.C. 97.472.342 de Sibundoy

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 24 días del mes de agosto de 2011

DECANATURA DE FACULTAD | RECTORÍA | SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 10198, Folio 23 del Libro de Diplomas No. 11
DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Ingeniería

0126024

Como Notario Sesenta y Dos de esta ciudad, hago constar que esta COPIA coincide con su ORIGINAL he tenido a la vista
25 AGO 2011
Carlos Arturo Serrato Guillermo
NOTARIO SESENTA Y DOS
BOGOTÁ, D.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE
Ingeniería

ACTA DE GRADO NÚMERO 21519

El Consejo de Facultad en su sesión del día 09 de agosto de 2011 - *Acta No.* 12

CONSIDERANDO QUE

Julián Pasuy Miticanoy
C.C. 97.472.342 de Sibundoy

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Civil

Carlos Arturo Serrato Galvis
NOTARIO SESENTA Y DOS
BOGOTÁ, D.C.
25 AGO 2011

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 0126024 *consignado en el Registro No.* 10198, *Folio* 23 *del Libro No.* 11

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., *a los* 09 *días del mes de agosto de* 2011

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARIA
Consejo de Facultad

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN
UMB

RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
REGISTRO PROFESIONAL NO. 028866

CERTIFICA QUE:

JULIÁN PASUY MITICANOY
C.C. NO. 97472342 DE SIBUNDOY

MEDIANTE ACTA NO. 332 LIBRO 24 FOLIO 353 DEL 15 DICIEMBRE DE 2017 RECIBIÓ EL TITULO DE:

ESPECIALISTA EN AGUAS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

DESPUÉS DE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DEL RESPECTIVO PENSUM ACADÉMICO Y DEMÁS REQUISITOS LEGALES, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PROFESIONAL NO. 028866 EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

PIEDAD RODRIGUEZ RAMIREZ
DIRECTORA REGISTRO Y CONTROL
EMAIL: PIEDAD.RODRIGUEZ@UMB.EDU.CO

12512



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

UMB

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

Julián Pasuy Miticanoy

C.C. 97472342 de Sibundoy

EL TÍTULO DE

Especialista en Aguas y Saneamiento Ambiental

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y LEGALES.

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

A LOS 15 DÍAS DEL MES DICIEMBRE DE 2017

RECTOR

DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

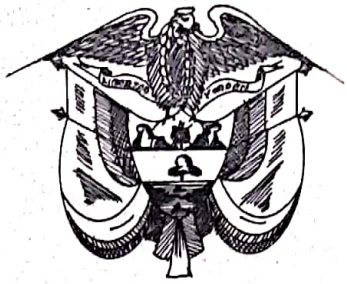
SECRETARIO GENERAL

DIRECTOR DE PROGRAMA

Libro de Registro No. 24
Acta de Grado No. 332
Folio No. 353
Registro Profesional No.

05370

La Universidad del Cauca



En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Julian Posuy Miticanoy

c.c. No. 97.472.342 de Sibundoy
ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

Especialista en Ingeniería de Recursos Hídricos

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para
el ejercicio de la especialización.

Popayán, 25 de marzo de 2022.

Registrado en el Libro de Diplomas No. 086 folio No. 068 Diploma No. 068-22
Resolución No. 0215-18.03.22 Acta No. 08. 25.03.22

El Rector de la Universidad

El Decano de la Facultad

Director Centro de Posgrados

La Secretaria General de la Universidad

Escaneado con CamScanner

ACTA DE GRADO Nº 08 del 25 de marzo de 2022

En Popayán, Capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 8:00a.m. del día viernes veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022) y en cumplimiento de la Resolución R-0215 del 18 de marzo de 2022 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la Resolución afirmando que el graduando ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE RECURSOS HÍDRICOS
A:
JULIAN PASUY MITICANOY
CC. 97.472.342 de SIBUNDOY

El diploma acredita su idoneidad como Especialista en Ingeniería de Recursos Hídricos

Se registra en el Libro de Diplomas Nº 086; Folio Nº:068 ; Diploma N° 068-22

La ceremonia finaliza a la(s) 9:00a.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JOSE LUIS DIAGO FRANCO - Rector ; ALDEMAR JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ - Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; MARTHA LUCIA CHAVES ZUÑIGA - Directora Centro de Posgrados; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS – Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022).

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Sonia G.

034914